Análisis del Sector

Contratación Directa – CD Proveedor Exclusivo

“Adquirir los insumos, consumibles y accesorios requeridos para los equipos portátiles del SGC de la marca Hanna Instruments, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas”

Dirección de Recursos Minerales – DRM / Dirección de Laboratorios - DL

Bogotá D.C julio de 2025

Tabla de Contenido

Análisis económico del sector relativo al objeto de contratación

1. Introducción 3
2. Descripción del objeto a contratar y especificaciones técnicas 5
3. Objetivos del análisis del sector 6
4. Clasificador de bienes y servicios UNSPSC 6
5. Catálogo de clasificación presupuestal. 6
6. Aspectos generales del mercado 6
7. Aspectos técnicos del sector 21
8. Aspectos regulatorios del sector 21
9. Analisis de la Demanda 23
10. Estudio de la Oferta 25
11. Cubrimiento de la necesidad y presupuesto oficial 30

Análisis económico del sector relativo al objeto de contratación

1. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", El presente análisis del sector, el cual tiene como propósito:

- Establecer las necesidades técnicas del bien o servicio a contratar.
- Conocer las condiciones del sector económico al cual pertenece el bien o servicio a contratar.
- Conocer las condiciones y características de contratos similares que han sido celebrados por la Entidad y por otras Entidades públicas.
- Conocer las características de la oferta que existe en el mercado para el bien y/o servicio requerido.
- Establecer las condiciones de tipo técnico del bien o servicio a requerir, financieras de la oferta y las demás que sirvan como base para la elaboración de los documentos previos del proceso contractual.
- Establecer y justificar el valor que se estimará para el proceso de contratación y la forma de pago que tendrá el mismo.

2. Descripción del objeto a contratar y especificaciones técnicas

El Servicio Geológico Colombiano (SGC) como instituto científico y tecnológico, adscrito al Ministerio de Minas y Energía e incorporado al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), continuará de manera coordinada, realizando los estudios que permitan el aumento del conocimiento geológico del país, base fundamental para la obtención de información encaminada a la toma de decisiones que permita garantizar el aprovechamiento sostenible y responsable de la riqueza minera, el uso del suelo y subsuelo de acuerdo con sus potencialidades y el ordenamiento territorial. La información geocientífica que se generará como resultado de la presente contratación, es fundamental para el avance del conocimiento del territorio nacional, la cual será la base para formular políticas adecuadas en el sector minero colombiano.

En este sentido, el SGC cuenta con múltiples proyectos para lograr los objetivos de la función delegada, para los cuales es necesaria la adquisición de bienes y servicios destinados a los fines propuestos. En este marco, en desarrollo de sus funciones, la Dirección de Recursos Minerales (DRM) del SGC, desarrolla diversos proyectos que tienen como objeto generar información geocientífica que contribuya al desarrollo integral ambiental, social y económico del país. Entre los proyectos que se adelantan está el proyecto No. 1001656 Investigación en Geoquímica y Mineralogía Aplicada, que realiza investigaciones geocientíficas encaminadas a determinar procesos y factores geoquímicos que controlan la distribución y acumulación de elementos potencialmente peligrosos (EPP) en el medio natural, a identificar y evaluar el potencial geoquímico en áreas de interés, y a la caracterización mineralógica y fisicoquímica de materiales geológicos (rocas, suelos, sedimentos, aguas y gases) de acuerdo a los procedimientos establecidos para cada fin. Que los estudios de investigación están enmarcados en desafíos a nivel local, regional y mundial como la transición energética, el cambio climático y la soberanía alimentaria.

Que, en el mismo sentido, la Dirección de Laboratorios (DL) en cumplimiento de sus funciones y en especial la de dirigir y realizar la caracterización de materiales geológicos en los componentes químicos, físicos, geotécnicos, petrográficos y metalúrgicos, adelanta proyectos de investigación de materiales geológicos, asociados con la caracterización, nuevas metodologías y aplicaciones, a cargo del grupo de trabajo de Geoquímica Inorgánica y Ambiental. Que, para desarrollar los proyectos de investigación, el SGC cuenta con medidores multiparámetros y colorímetros de la marca Hanna Instruments, que tienen la capacidad de medir múltiples parámetros, incluyendo alcalinidad, pH, ORP, oxígeno disuelto, conductividad, turbidez, temperatura, presión atmosférica, iones específicos, entre otros. Que los equipos son destinados

a la ejecución de análisis de parámetros fisicoquímicos básicos en aguas, rocas y suelos, en laboratorio como en muestreos de campo, lo cual permite realizar mediciones inmediatas en sitios de interés, garantizando resultados oportunos y con trazabilidad. Que los equipos que tiene el SGC de la marca Hanna Instruments, actualmente en uso, son una herramienta fundamental para el desarrollo de los estudios de investigación y la generación de conocimiento geocientífico del territorio nacional. Que estas mediciones son fundamentales para los análisis geoquímicos y geoambientales requeridos por diversos proyectos de investigación del SGC, en particular de las direcciones técnicas de Recursos Minerales y Laboratorios, en el marco de sus actividades de caracterización mineralógica y geoquímica, inherentes a la función delegada de generar y difundir el conocimiento geocientífico con el fin de aportar al bienestar de la población y al equilibrio eco y geo-sistémico en el territorio nacional.

En este sentido, para lograr las mediciones de los parámetros fisicoquímicos requeridos en los proyectos de investigación del SGC, como son pH, ORP, DO, conductividad, turbidez, temperatura, iones específicos y alcalinidad, entre otros, se precisa adquirir los siguientes insumos, consumibles y/o accesorios necesarios para obtener resultados precisos y de alta calidad, y para prolongar la vida útil de los equipos: sensores/electrodos, soluciones patrón, soluciones de limpieza, soluciones para el almacenamiento de electrodos y demás insumos especializados para la medición precisa de los parámetros fisicoquímicos requeridos, compatibles con los equipos del SGC de la marca Hanna Instruments, actualmente en uso.

Que los equipos se emplean tanto en condiciones controladas de laboratorio como en salidas de campo para toma de datos en tiempo real. Que previo, durante y después de las actividades de campo, de forma continua y recurrente, se deben realizar los procedimientos de verificación, calibración y limpieza a los componentes de los equipos de medición, como electrodos o sensores para obtener resultados precisos, repetibles y confiables. Que estos procedimientos implican un mayor consumo de insumos y una necesidad permanente de mantener stock disponible para no interrumpir las actividades técnicas ni comprometer los resultados de los diferentes proyectos de investigación que adelantan la DRM y DL del SGC.

Que los electrodos de los equipos de medición requieren cuidados específicos para garantizar lecturas precisas y prolongar su vida útil, por lo cual, es fundamental mantenerlos húmedos, limpios y almacenados correctamente. Que se debe evitar la exposición a temperaturas extremas y productos químicos corrosivos. Que un buen mantenimiento y almacenamiento de los electrodos de medición son esenciales para obtener resultados precisos y prolongar la vida útil de los equipos. Que las soluciones estándar de pH y conductividad vigentes son indispensables para verificar y calibrar los equipos empleados para la determinación de parámetros hidrogeoquímicos en muestras de aguas de origen natural, durante el proceso de muestreo en campo como en el laboratorio. Que la calibración es un paso esencial para obtener resultados precisos y repetibles, por lo cual se debe calibrar los equipos de medición antes de realizar las lecturas diarias. Que las soluciones de limpieza y llenado de electrodos son necesarias para el mantenimiento y correcto uso de los electrodos con los que se realizan diferentes determinaciones en diversas matrices geológicas, incluyendo aguas y suelos.

Que los insumos que se precisan adquirir en el presente proceso, se estimaron considerando el volumen requerido por uso para los diferentes electrodos que componen cada equipo y por el número de equipos actualmente en operación. Que también se consideró la disponibilidad del producto en el mercado, la vigencia o el tiempo de vida útil de las soluciones para una botella sin abrir y destapada, así como, el stock disponible en almacén y en cada grupo de trabajo por parte de las dos direcciones técnicas del SGC. Que, para adelantar los procedimientos de verificación, calibración y limpieza de los electrodos o sensores de cada equipo, actualmente se están usando las soluciones adquiridas en noviembre de 2024, mediante el proceso de Contratación Directa por Proveedor Exclusivo SGC-CD-1254-2024 (Contrato 1322-2024 suscrito con Hanna Instruments S.A.S.). Que se estimaron soluciones para un periodo de un año y que las soluciones que

se han agotado, se han venido adquiriendo en el tiempo de ejecución de las comisiones de campo. Que se solicitó al Almacén del SGC verificar el stock de los insumos y/o consumibles a adquirir en el presente proceso para los equipos Hanna Instruments del SGC, a lo cual, el Grupo de Inventarios del SGC indicó que a la fecha no tienen en stock de almacén ninguno de los elementos de la solicitud, como se puede verificar en el Formato de solicitud de bienes a Almacén que se anexa al presente proceso.

Que la empresa HANNA INSTRUMENTS S.A.S., con Nit 900.352.772-2, es el distribuidor exclusivo en Colombia de la línea de equipos de laboratorio y productos de la marca HANNA INSTRUMENTS y está autorizada para promocionar, vender, distribuir y prestar el servicio técnico especializado a los equipos de dicha marca, de conformidad con el certificado de exclusividad que reposa en los documentos allegados por el proveedor, con vigencia hasta el 10 de febrero de 2027.

Que en el cumplimiento de los objetivos y demás actividades de los procesos misionales del SGC, y en especial de las direcciones técnicas de Recursos Minerales y de Laboratorios, se hace necesaria la adquisición de los siguientes insumos y consumibles compatibles con los equipos del SGC de la marca Hanna Instruments, que anualmente se requieren comprar de manera recurrente, considerando que la vigencia de las soluciones es de 6 meses una vez se destapa la botella:

Insumos y/o Consumibles para los Equipos de la Dirección de Recursos Minerales			
Ítem	**Código**	**Descripción**	**Cantidad**
1	HI 12923	Electrodo de pH medición directa en suelo - pHmetro de suelos HI 99121	**2**
2	HI 7004L/C	Solución de pH 4,01 (500 mL), c/certificado - para HI 9829 / HI 99121	**13**
3	HI 7007L/C	Solución pH 7,01 (500 mL), c/certificado - para HI 9829 / HI 99121	**13**
4	HI 7010L/C	Solución de pH 10,01 (500 mL), c/certificado - para HI 9829 / HI 99121	**12**
5	HI 7021L	Solución ORP 240 mV (Botella 500 mL) - Multiparámetro HI 9829	**13**
6	HI 7022L	Solución ORP 470 mV (Botella 500 mL) - Multiparámetro HI 9829	**2**
7	HI 70300L	Solución de almacenamiento electrodos (500 mL) - para HI 9829 / HI 99121	**16**
8	HI 7031L/C	Solución conductividad 1413 µS/cm c/certificado (500 mL) - Multi. HI 9829	**12**
9	HI 7033L	Solución conductividad 84 µS/cm (500 mL) - Multiparámetro HI 9829	**15**
10	HI 7040L	Solución Zero oxígeno (500 mL) - Multiparámetro HI 9829	**8**
11	HI 7042S	Solución electrolítica OD (30 mL) - Multiparámetro HI 9829	**16**
12	HI 700663P	Sol. limpieza electrodo agric. (25sachets/20 mL) /pHmetro HI 99121/ Multi HI 9829	**3**
13	HI 7071	Solución de relleno de electrodos (4 x 30 mL) - pHmetro de suelos HI 99121	**2**
14	HI 721319	Perforador para terreno - pHmetro de suelos HI 99121	**2**
15	HI 7609829-1	Electrodo de pH/ORP - Multiparámetro HI 9829	**5**
16	HI 7609829-2	Electrodo de OD - Multiparámetro HI 9829	**6**
17	HI 7609829-4	Electrodo de CE/turbiedad - Multiparámetro HI 9829	**2**
18	HI 76409A/P	Membranas de repuesto de PTFE (caja x 5 unidades) - Multiparámetro HI 9829	**15**
19	HI 7698293	Vaso largo de calibración - Multiparámetro HI 9829	**4**
20	HI 775	Checker Alcalinidad agua dulce 0-500 ppm - Colorímetro Alcalinidad HI 775	**8**
21	HI 775-11	Estándar verificación para alcalinidad - Colorímetro Alcalinidad HI 775	**3**
22	HI 775-26	Reactivos Alcalinidad (25 test), agua fresca - Colorímetro Alcalinidad HI 775	**40**
23	HI 9828-25	Solución calibración rápida (500mL) - Medidor Multiparámetro HI 9829	**20**
24	HI 9828-27	Solución para calibración rápida (galón) - Medidor Multiparámetro HI 9829	**1**
25	HI 9829-16	Solución de calibración para turbidez, 0 FNU (230 mL) - Multiparámetro HI 9829	**16**
26	HI 9829-17	Solución de calibración para turbidez, 20 FNU (230 mL) - Multiparámetro HI 9829	**16**
27	HI 9829-18	Solución de calibración para turbidez 200 FNU (230 mL) - Multiparámetro HI 9829	**16**

Insumos y/o Consumibles para los Equipos de la Dirección de Laboratorios			
Ítem	**Código**	**Descripción**	**Cantidad**
1	HI 7004L/C	Solución pH 4,01 (500 mL), c/certificado - Medidor Multiparámetro HI 9829	**2**
2	HI 7007L/C	Solución pH 7,01 (500 mL), c/certificado - Medidor Multiparámetro HI 9829	**2**
3	HI 7010L/C	Solución pH 10,01 (500 mL), c/certificado - Medidor Multiparámetro HI 9829	**2**
4	HI 70300L	Solución Almacenamiento electrodos (500 mL) - Multiparámetro HI 9829	**2**
5	HI 7031L/C	Solución conductividad 1413µS/cm (500mL), c/certificado - Multip. HI9829	**2**
6	HI 7033L	Solución conductividad 84 µS/cm. (500 mL) - Medidor Multiparámetro HI 9829	**2**
7	HI 70663L	Solución limpieza electrodos tierra (500 mL) - Medidor Multiparámetro HI 9829	**2**
8	HI 7071	Solución de relleno de electrodos (4 botellas x 30 mL) - pHmetro suelos HI 99121	**1**
9	HI 7082	Solución electrolito 3,5M KCl (4 botellas x 30mL) - Medidor pH/CE HI 255	**2**
10	HI 76404W	Porta electrodos Blanco para HI 2000 y HI 5000 - Multiparámetro HI 5521	**2**

Tabla N° 1. Insumos/consumibles equipos DRM. Fuente Anexo Técnico

3. Objetivos del análisis del sector

- Conocer el contexto en el cual los proveedores desarrollan su actividad.
- Conocer cómo y quienes pueden proveer los servicios requeridos.
- Conocer cuál es la mejor manera de satisfacer la necesidad de la entidad.
- Contemplar las perspectivas legales, comerciales, financieras, organizacionales y técnicas relacionadas con el proceso contractual.

4. Clasificador de bienes y servicios UNSPSC

A continuación, se presenta la clasificación de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad a contratar:

Según la reglamentación de Colombia Compra Eficiente se identificó la clasificación o codificación UNSPSC siguiendo la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas.

Segmento		Familia		Clase	
Código	**Nombre**	**Código**	**Nombre**	**Código**	**Nombre**
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	**11**	Instrumentos de medida, observación y ensayo	**61**	Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	**11**	Instrumentos de medida, observación y ensayo	**56**	Instrumentos y accesorios de medición electroquímica
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	**11**	Instrumentos de medida, observación y ensayo	**53**	Equipo de generación y medición de luz y ondas
Productos: 41116105 (Reactivos o soluciones químicas), 41116104 (Kits o suministros para pruebas químicas), 41116107 (Controles de calidad o calibradores o estándares químicos), 41116116 (Kits o suministros para pruebas ambientales), 41115604 (Electrodos de pH), 41115610 (Celdas de conductividad), 41115612 (Sondas de oxígeno disuelto). Fuente: Colombia compra eficiente. Clasificador de bienes y servicios. https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios					

Tabla N° 2. Clasificación UNSPSC del proceso. Fuente Presupuesto General de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. Catálogo de clasificación presupuestal

Según el Catálogo de Clasificación Presupuestal de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto General de la Nación emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la codificación para Adquisición de Bienes y Servicios corresponde: **"Adquirir los insumos, consumibles y accesorios requeridos para los equipos portátiles del SGC de la marca Hanna Instruments, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas"**

Desagregación presupuestal - Dirección de Laboratorios – DL/ Dirección de Recursos Minerales – DRM				
Sistema Presupuestal	**Dirección**	**Proyecto Misional**	**Fuente Financiación**	**Valor**
PGN	Recursos Minerales	1001656 Investigación en Geoquímica y Mineralogía Aplicada	Presupuesto General de la Nación	$133.117.806,00
Valor Total				**$133.117.806,00**

Tabla N° 3. Desagregación presupuestal. Fuente Presupuesto General de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

6. Aspectos generales del mercado

Para realizar el análisis se tuvo en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de la página de internet de Colombia Compra Eficiente, donde se determina que la estructura mínima del análisis económico del sector al cual pertenece el servicio asociado es:

❖ Importancia del sector Terciario o de Servicios

Acorde al objeto contractual del proceso a desarrollar el mismo se clasifica en el Sector Terciario o de Servicios, este sector es el Económico que se encarga de proporcionar los servicios necesarios a la población. A pesar de que no se encuentra relacionado con la producción de bienes materiales, este sector satisface las diferentes necesidades que poseen las personas y ayuda a clasificar las actividades que no son materiales.

❖ Características más importantes del sector Terciario

- Se encarga de que aumente la productividad, el crecimiento de las empresas y el capital humano por medio de la educación, la salud, el desarrollo de las tecnologías, entre otros.
- Al incrementar el producto bruto interno, permite la evolución de la producción y la competencia entre las empresas implicadas, lo cual genera que la economía crezca.
- Es heterogéneo, ya que existe una gran variedad de servicios relacionados a este.
- Sus actividades son inmateriales y por ello su producción no puede ser almacenada, sino que más bien se encuentra cerca de los consumidores.

El sector terciario es importante debido a que constituye una gran fuente de empleo en la sociedad, lo cual beneficia en gran medida la economía de un país. Además, permite organizar, dirigir y controlar aquellas actividades que se efectúan en la vida diaria de la población. Por lo tanto, se encuentra muy presente en la vida de las personas, por ejemplo, al transportarse en la ciudad, al viajar, al hacer las compras, al mirar televisión, etc.

El Banco de la Republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector** primario o **sector** Agrícola
- **Sector** secundario o **sector** industrial
- **Sector** terciario o **sector** de prestación de servicios

Sectores Económicos	Definición	Actividades del sector
Sector Primario o Agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza o pesca
Sector Secundario o Industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial Extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería Sector Construcción Sector industria manufacturera Sector eléctrico, gas y vapor
Sector Terciario o de Servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.	Sector transportes Sector comunicaciones Sector comercio, restaurante y hoteles Sector financiero

Ilustración N° 1. Sector Terciario -Servicios

❖ Actividades principales del sector Terciario

Dentro del sector terciario se destacan cuatro principales actividades que engloban la gran mayoría de las funciones que realiza este sector: 1) transporte, 2) comunicaciones, 3) comercio, restaurantes y hoteles y 4) Financiero.

Sector de ocupación	Sector parcial	Actividades relacionadas
Terciario o de servicios	Transportes	Traslado de un lugar a otro de algún elemento, en general personas o bienes
	Comunicaciones	Intercambio de información, un proceso de interacción social básico
	Comercial	Actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su renta o transformación
Terciario o de servicios	Turístico	Actividades realizadas por las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.
	Sanitario	De salud a sanidad, pertenece a los tres sectores (primario, secundario y terciario). El sector sanitario se puede dividir en dos subsectores: público y privado
	Educativo	Proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar
	Financiero	Actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas o estados
	Administrativo	Comprende el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión del Estado y de otros entes públicos con personalidad jurídica, ya sean de ámbito regional o local.

Ilustración N° 2. Actividades relacionadas al sector Terciario

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia También encontramos actividades principales como productos/servicios:

- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y análisis de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada

La identificación de la actividad económica de quienes prestan el servicio, según Clasificación CIIU V 4 A.C

Teniendo en cuenta el producto identificado en la clasificación UNSPSC, el SGC verificó la clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4.0 AC adaptada para Colombia, con el fin de identificar la actividad que pueden suplir la necesidad. En tal sentido, la adquisición de los servicios objeto del presente proceso se encuentra disponibles en el mercado nacional, identificados bajo las siguientes actividades económicas:

❖ **Productos incluidos en el sector**

Código CIIU **4645**	Actividad económica: **Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador**
Sección **G**	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
Divisiones 46	Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas
Grupo **464**	Comercio al por mayor de artículos y enseres domésticos (incluidas prendas de vestir)
Clase **4645**	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Esta clase incluye: - **El comercio al por mayor de artículos e insumos para laboratorio** (medios de contraste, **pruebas para diagnóstico de laboratorio,** medios de cultivo, biolatrines y **reactivos químicos para laboratorio**)
Actividades económicas relacionadas	4641 Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico 4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir 4643 Comercio al por mayor de calzado 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipos de uso doméstico 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

Tabla N° 4. Actividad económica Cód. CIIU 4645. Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Código CIIU **4659**	Actividad económica: **Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.**
Sección **G**	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
Divisiones **46**	Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas
Grupo **465**	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo
Clase **4659**	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Esta clase incluye: **El comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios.** El comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, **el comercio de equipos de medición, prueba, navegación y control**.
Actividades económicas relacionadas	4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones 4653 Comercio al por mayor de maquinaria y equipos agropecuarios

Tabla N° 5. Actividad económica Cód. CIIU 4659. Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Código CIIU **2029**	Actividad económica: **Fabricación de otros productos químicos n.c.p.**
Sección **C**	Industrias manufactureras
Divisiones **20**	Fabricación de sustancias y productos químicos
Grupo **202**	Fabricación de otros productos químicos
Clase **2029**	Fabricación de otros productos químicos n.c.p. Esta clase incluye: ❖ **La fabricación de reactivos compuestos para análisis químico, diagnóstico y análisis de laboratorio.**
Actividades económicas relacionadas	2021 Fabricación de otros plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario 2022 Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas 2023 Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador

Tabla N° 6. Actividad económica Cód. CIIU 2029. Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Código CIIU **3319**	Actividad económica: **Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.**
Sección **C**	Industrias manufactureras
Divisiones **33**	Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
Grupo **331**	Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal y de maquinaria y equipo
Clase **3319**	Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p. Esta clase incluye: ❖ El mantenimiento y reparación especializado, realizado a cambio de una retribución o por contrato, de maquinaria y equipo no cubierto en los otros grupos que conforman la división 33
Actividades económicas relacionadas	3311 Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico 3315 Mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas

Tabla N° 7. Actividad económica Cód. CIIU 3319. Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística

❖ **Aspectos Económicos del Mercado más Relevantes / Indicadores Macroeconómicos**

❖ **Índice de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2025**

En mayo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 3,63% y la anual 5,05%.

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,43	**0,32**	3,78	**3,63**	7,16	**5,05**

Tabla N° 8. Variación mensual IPC (21024-2025). Fuente Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2025

En mayo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 3,63% y la anual 5,05%.

En mayo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,05%, es decir, 2,11 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%).

❖ **Resultados del mes de mayo 2025.**

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases / Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,39%), Salud (0,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,36%).

Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación (0,00%), Transporte (-0,08%), Información y comunicación (-0,15%) y, por último, Recreación y cultura (-0,52%).

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto mayo 2024– 2025.

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,51	0,10	0,60	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,48	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,11	0,00	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,39	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,65	0,07	0,36	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,43**	**0,43**	**0,32**	**0,32**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,28	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,13	0,01	0,18	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,00	0,00
Transporte	12,93	-0,05	-0,01	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,02	0,00	-0,52	-0,02

Tabla N° 9. Variación IPC 2024-2025. Fuente Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2025

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,26 puntos porcentuales a la variación total.

❖ **Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.**

En mayo de 2025 en comparación con abril de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,59%), arriendo efectivo (0,59%), tomate (12,28%), suministro de agua (1,29%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,25%), café y productos a base de café (5,47%), carne de res y derivados (0,70%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,58%), cebolla (5,66%) y servicios relacionados con la copropiedad (0,69%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,94%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,17%), papas (-3,68%), carne de aves (-0,79%) y frutas frescas (-0,81%).

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,59	0,07
Arriendo efectivo	0,59	0,05
Tomate	12,28	0,03
Suministro de agua	1,29	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,25	0,02
Café y productos a base de café	5,47	0,02
Carne de res y derivados	0,70	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,58	0,01
Cebolla	5,66	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,69	0,01

Tabla N° 10. Variaciones y contribuciones de las subclases del sector. Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2025

❖ **Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases.**

En lo corrido del año, (enero - mayo), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,63%): Educación (5,68%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,88%), Restaurantes y hoteles (4,36%) y, por último, Transporte (4,17%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,40%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,99%), Bienes y servicios diversos (2,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,50%), Prendas de vestir y calzado (1,37%), Recreación y cultura (0,87%) y, por último, Información y comunicación (-0,76%).

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,89	0,34	5,68	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,48	0,66	4,88	0,91
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,52	4,36	0,48
Transporte	12,93	4,10	0,55	4,17	0,56
TOTAL	**100,00**	**3,78**	**3,78**	**3,63**	**3,63**
Salud	1,71	3,60	0,06	3,40	0,06
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,49	1,38	3,38	1,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,62	0,06	2,99	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	2,43	0,13	2,61	0,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,90	0,08	2,50	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,39	0,04	1,37	0,04
Recreación y cultura	3,79	-1,11	-0,04	0,87	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,18	-0,01	-0,76	-0,02

Tabla N° 11. Variación mensual IPC por subdivisiones y subclases. Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2025

❖ **IPC Según Niveles de Ingreso por Criterio Absoluto***

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto / IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC mayo 2024 – 2025.

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Pobres	0,55	0,42	3,55	3,65	6,63	5,04
Vulnerables	0,53	0,40	3,66	3,68	6,96	4,91
Clase media	0,43	0,33	3,76	3,62	7,17	5,03
Ingresos altos	0,34	0,23	3,93	3,61	7,32	5,18
Total nivel de ingresos	0,43	0,32	3,78	3,63	7,16	5,05

Tabla N° 12. Variación mensual IPC según niveles de ingreso. Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2025

En mayo de 2025, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,42%), Vulnerables (0,40%), Clase media (0,33%), Ingresos altos (0,23%) y, por último, Total nivel de ingresos (0,32%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (3,65%), Vulnerables (3,68%), Clase media (3,62%), Ingresos altos (3,61%) y, por último, Total nivel de ingresos (3,63%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,04%), Vulnerables (4,91%), Clase media (5,03%), Ingresos altos (5,18%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,05%).

❖ **Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto.**

En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,39%), Salud (0,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,36%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación (0,00%), Transporte (-0,08%), Información y comunicación (-0,15%) y, por último, Recreación y cultura (-0,52%).

Información estadística de las variaciones porcentuales de precios al consumidor (IPC), 2003 – 2025

DANE

Colombia, Indice de Precios al Consumidor (IPC)

Variaciones porcentuales
2003 - 2025

AÑO 2025, MES 5 — Base Diciembre de 2018 = 100,00

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	1,17	0,89	0,82	0,54	0,77	1,06	0,59	0,69	0,91	0,73	0,30	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,78	0,92	0,94
Febrero	1,11	1,20	1,02	0,66	1,17	1,51	0,84	0,83	0,60	0,61	0,44	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66	1,09	1,14
Marzo	1,05	0,98	0,77	0,70	1,21	0,81	0,50	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	1,05	0,70	0,52
Abril	1,15	0,46	0,44	0,45	0,90	0,71	0,32	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	0,78	0,59	0,66
Mayo	0,49	0,38	0,41	0,33	0,30	0,93	0,01	0,10	0,28	0,30	0,28	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84	0,43	0,43	0,32
Junio	-0,05	0,60	0,40	0,30	0,12	0,86	-0,06	0,11	0,32	0,08	0,23	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	0,30	0,32	
Julio	-0,14	-0,03	0,05	0,41	0,17	0,48	-0,04	-0,04	0,14	-0,02	0,04	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	0,50	0,20	
Agosto	0,31	0,03	0,00	0,39	-0,13	0,19	0,04	0,11	-0,03	0,04	0,08	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,70	0,00	
Septiembre	0,22	0,30	0,43	0,29	0,08	-0,19	-0,11	-0,14	0,31	0,29	0,29	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93	0,54	0,24	
Octubre	0,06	-0,01	0,23	-0,14	0,01	0,35	-0,13	-0,09	0,19	0,16	-0,26	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	0,25	-0,13	
Noviembre	0,35	0,28	0,11	0,24	0,47	0,28	-0,07	0,19	0,14	-0,14	-0,22	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	0,47	0,27	
Diciembre	0,61	0,30	0,07	0,23	0,49	0,44	0,08	0,65	0,42	0,09	0,26	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	0,45	0,46	
En año corrido	6,49	5,50	4,85	4,48	5,69	7,67	2,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12	9,28	5,20	

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Actualizado el 9 de Junio de 2025

Tabla N° 13. Variaciones porcentuales de precios al consumidor (IPC), 2003-2025. Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

❖ **Salario Mínimo e índice de precios al consumidor a Salario Mínimo:**

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de la capacidad productiva de un país. Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Para el presente proceso es fundamental involucrar el valor del salario mínimo legal vigente por sus efectos en la estructuración del presupuesto de cada uno de los elementos que lo integran (Salarios, prestaciones, tasas y contribuciones y otros).

Base	Año	Auxilio de Transporte	Valor Total	Variación Anual
$ 737.717	2017	$ 83.140	$ 820.857	7,00%
$ 781.242	2018	$ 88.211	$ 869.453	5,90%
$ 828.116	2019	$ 97.032	$ 925.148	6,00%
$ 877.803	2020	$ 102.854	$ 980.657	6,00%
$ 908.526	2021	$ 106.454	$ 1.014.980	3,50%
$.1000.000	2022	$117.172	$1.117.172	10,07%
$1.160.000	2023	$140.606	$1.300.606	16,00%
$1.300.000	2024	$162.000	$1.462.000	12,07%
$1.423.500	2025	$200.000	$1.623.500	9,50%

Tabla N° 14. Salario mínimo e IPC. Fuente: Decreto Emitido por el Gobierno Nacional

❖ Indicadores Macroeconómicos

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr

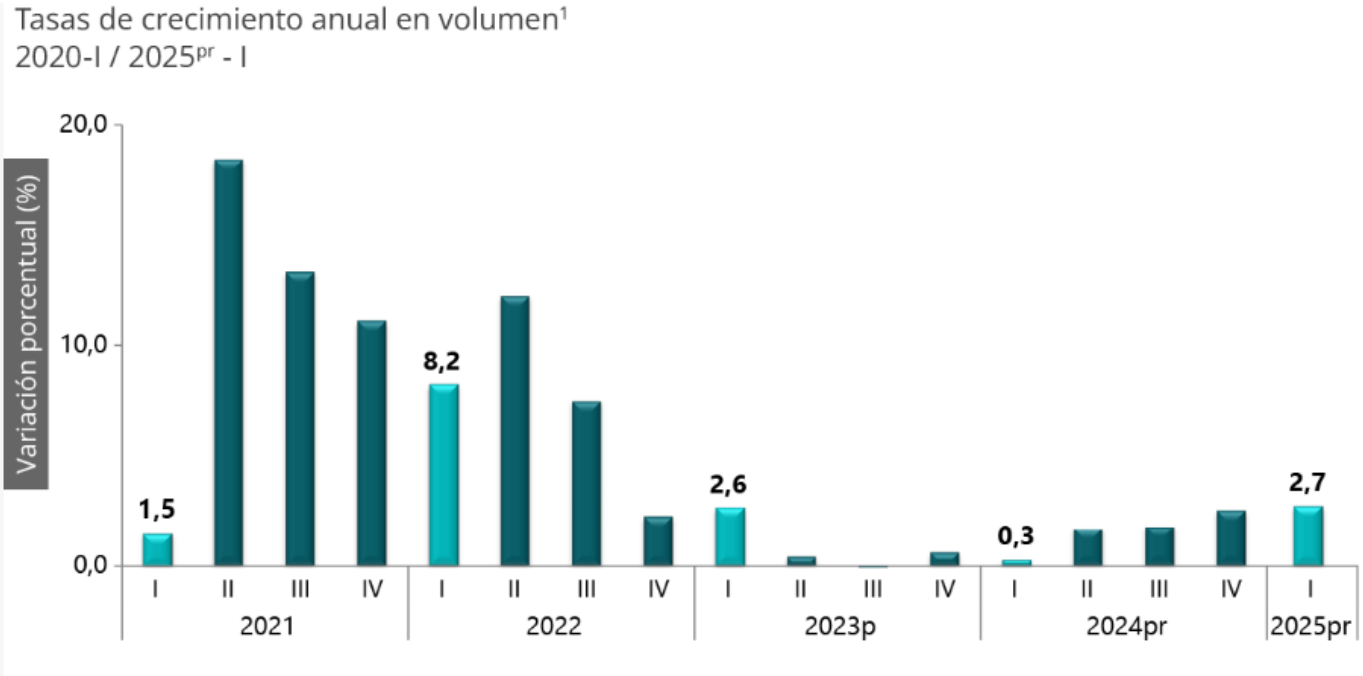


Tabla N° 15. Tasa de crecimiento anual en volumen del PIB. Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2025pr

❖ Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

❖ Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1 2021-I / 2025pr -I

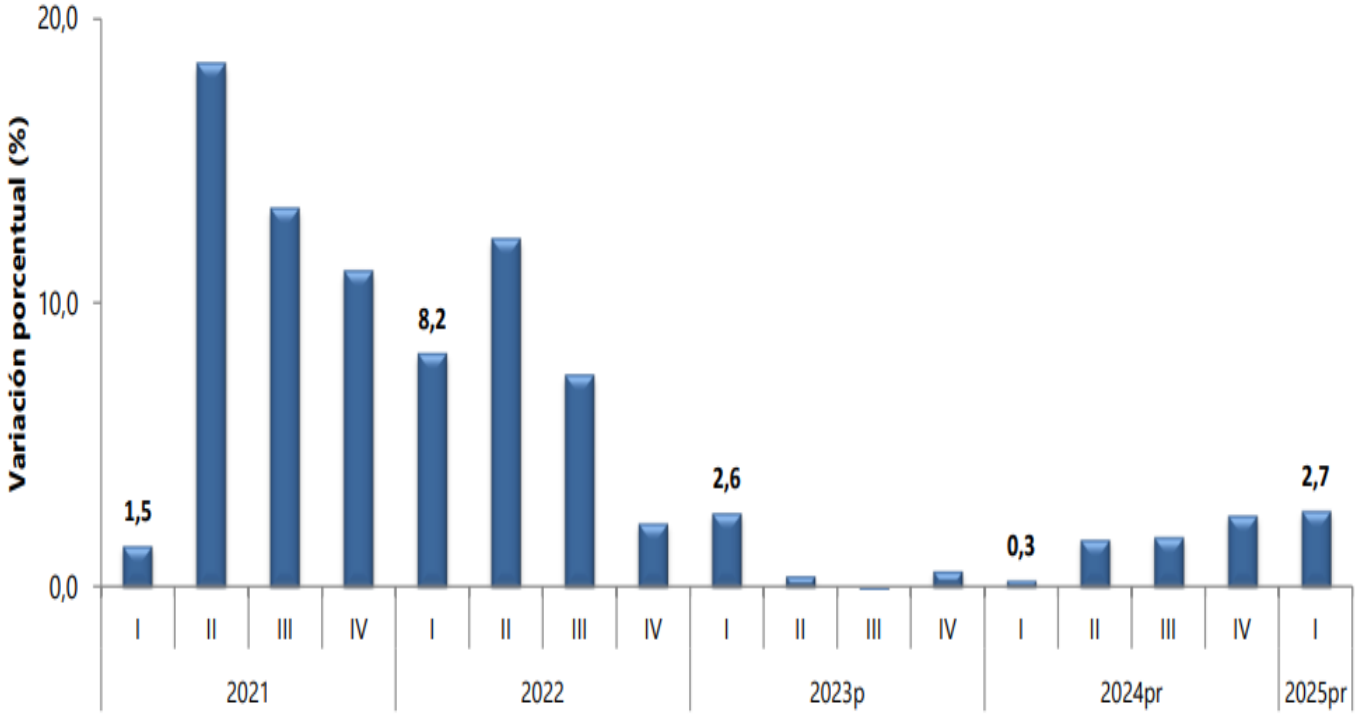


Tabla N° 16. PIB – Tasa de crecimiento en volumen. Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2025pr

❖ Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Tabla N° 17. PIB Primer Trimestre. Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2024prr

❖ Gremios y asociaciones que participan en el sector

Los principales Empresas que conforman el sector se pueden ubicar en el segmento de aquellas empresas que se dedican a la comercialización al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo con instalación de uso industrial.

❖ Agentes que componen el sector.

Algunos de los gremios que se encuentran relacionados con el sector son:

- ANDI (Asociación nacional de empresarios de Colombia).
- Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO.
- Asociación Nacional de Comercio Exterior.
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - CONFECAMARAS.
- Consejo gremial nacional.
- Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural, ACIES.
- Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos
- Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes

❖ Dinámica del sector del comercio / Sector Terciario de la economía

Producción, distribución y consumo de bienes y servicios

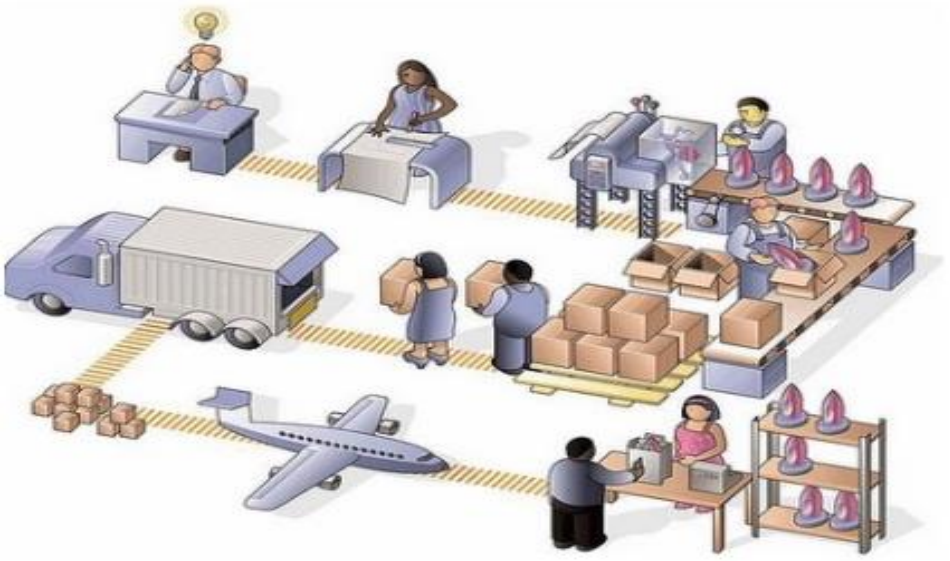


Tabla N° 18. Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Fuente Sondeo del Mercado

La **producción**, **distribución** y **consumo** de **bienes** y **servicios**, son el conjunto de actividades interrelacionadas y determinantes dentro de todo proceso económico. Este conjunto de fases o etapas mutuamente dependientes explican el comportamiento de la actividad económica que desarrollan las sociedades para satisfacer sus necesidades. Este sector abarca todas las actividades económicas que tienen que ver con la prestación de los **servicios** tanto a la población como a los demás sectores de la **producción**, es decir, incluye todas aquellas actividades que no producen una **mercancía** en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Dentro de este se encuentran: la actividad **comercial**, el sector de los servicios, el **turismo**, el **entretenimiento**, la **educación**, el **transporte**, las **finanzas**, entre otros.



Tabla N° 19. Actividades del sector Terciario. Fuente Sondeo del Mercado

Es uno de los sectores que recientemente genera mayores transformaciones de carácter espacial y que ocupa a buena parte de la población económicamente activa, proceso conocido como **terciarización**. En los países desarrollados este sector permite el crecimiento económico y genera valor agregado, por lo cual se denomina "terciarización genuina". Por el contrario, para los países en desarrollo ha significado la generación de empleos de baja calidad y poca remuneración, sin que se traduzca en crecimiento económico; este tipo de tercerización se denomina "espúrea".

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen **bienes tangibles**, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

❖ Cadena de valor

En cuanto a la cadena de producción de los bienes objeto del presente proceso, se puede estimar de acuerdo con el siguiente diagrama:



Tabla N° 20. Cadena de valor para el presente proceso. Fuente Sondeo del Mercado

La producción, distribución y consumo de bienes y servicios son el conjunto de actividades interrelacionadas y determinantes dentro de todo proceso económico. Este conjunto de fases o etapas mutuamente dependientes explican el comportamiento de la actividad económica que desarrollan las sociedades para satisfacer sus necesidades.

❖ Cifras del Sector

Análisis Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente en relación a los códigos UNSPSC relacionados al objeto contractual

- **Segmento** 41000000 Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas
- **Familia** 41110000 Instrumentos de medida, observación y ensayo
- **Clase** 41116100 Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
- **Clase** 41115600 Instrumentos y accesorios de medición electroquímica
- **Clase** 41115300 Equipo de generación y medición de luz y ondas

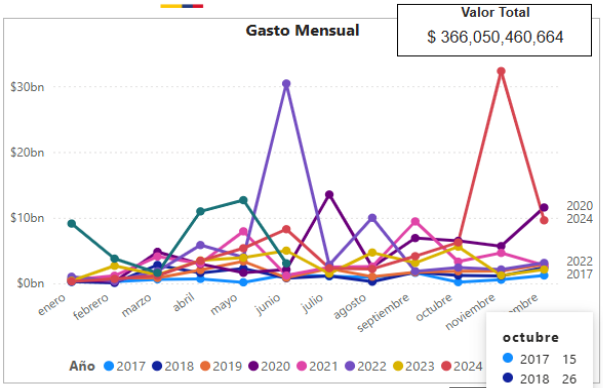
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

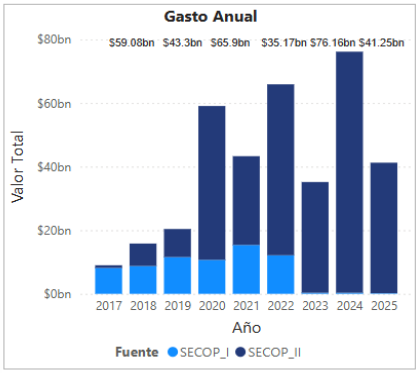
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

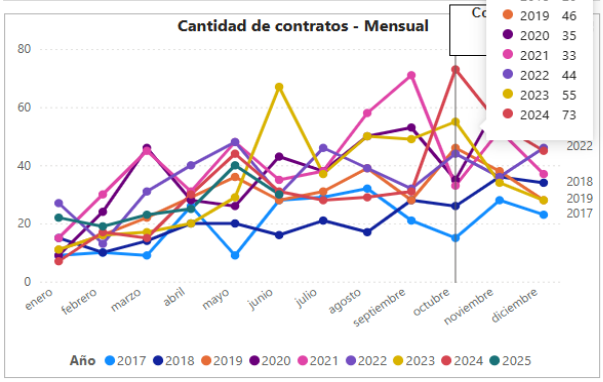
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

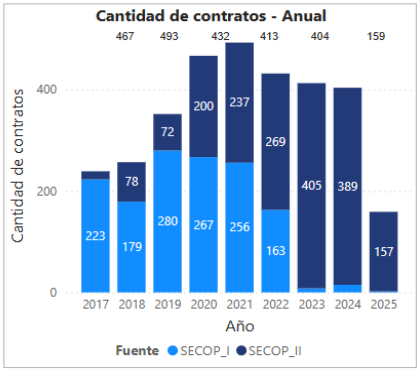
Atrás

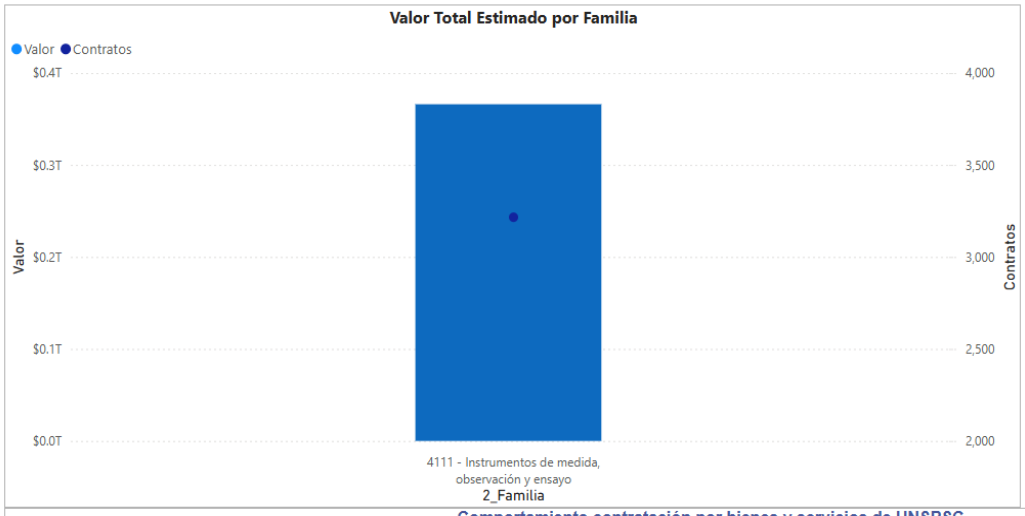
Reiniciar











FILTROS:

Seleccione el año:
2017 2018 2019 2020 2021 2022

Seleccione la Fecha
Fecha_firma
1/1/2017 7/1/2025

Departamento de Entidad
All

Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Search
Select all
(Blank)
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA...
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NOR...

Plataforma:
SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Search
Select all
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
CENAC AVIACION
CORPOURABA
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
AEROCIVIL

Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Search
411154 - Equipo espectroscópico
411155 - Equipo de generación y medici...
411156 - Instrumentos y accesorios de ...
411157 - Instrumentos y accesorios de ...
411158 - Analizadores, accesorios y sum...
411160 - Reactivos de analizadores clíni...
411161 - Kits de ensayos manuales, con...

Valor contratado:
$0 $29,266,500,000

Modalidad de selección
Competitiva Enajenación
Directa Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			2018			2019			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contrat
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	239	$8,987,300,391	2.46%	257	$15,817,574,328	4.32%	352	$20,391,805,180	5.57%	4
Total	**239**	**$8,987,300,391**	**2.46%**	**257**	**$15,817,574,328**	**4.32%**	**352**	**$20,391,805,180**	**5.57%**	**4**

Servicio Geológico Colombiano
Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811
Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666

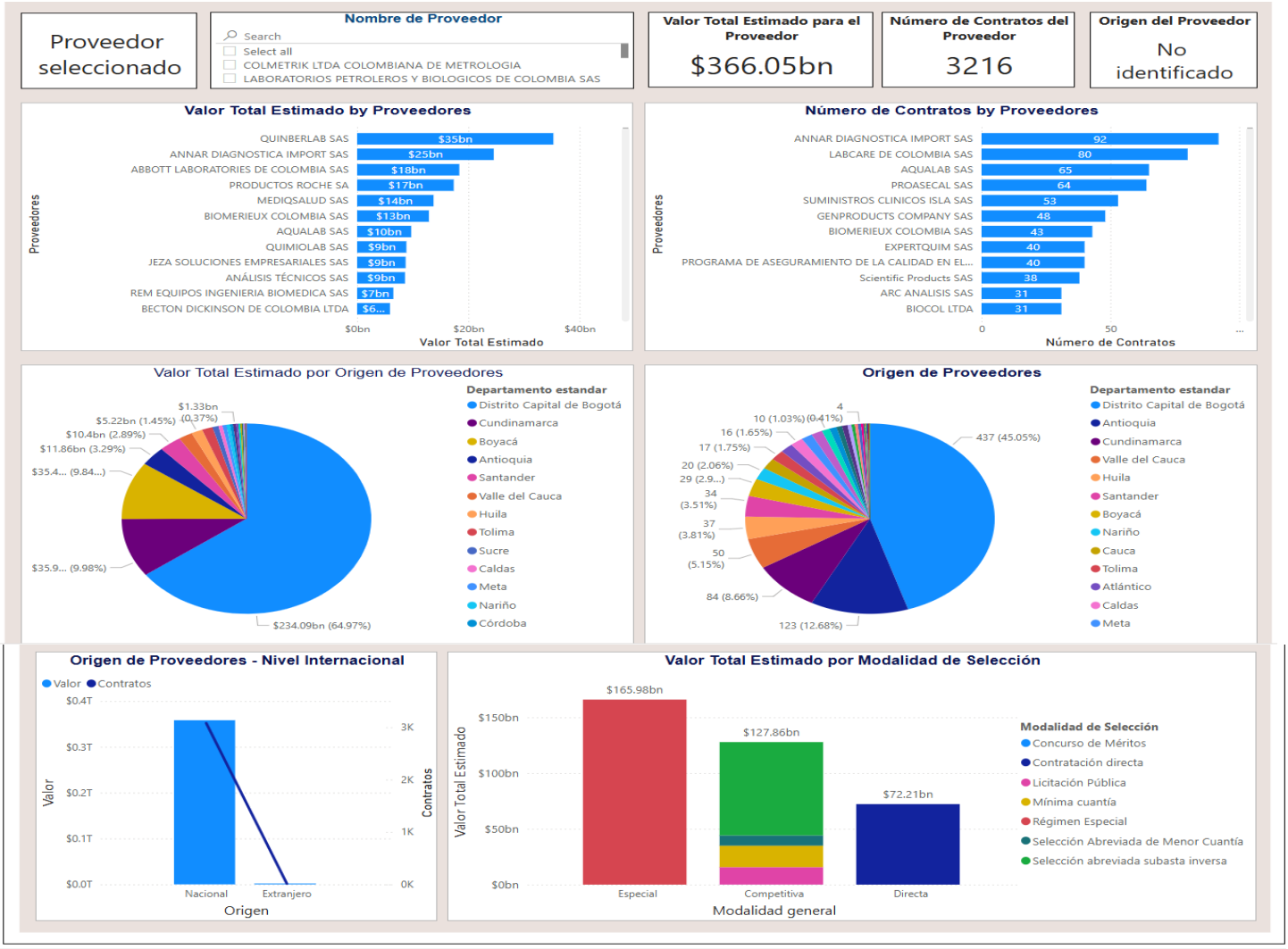


Ilustración N° 3. Modelo Abastecimiento Colombia Compra Eficiente

❖ Variables económicas que afectan al sector

Algunos indicadores económicos que podrían afectar los precios de los bienes objeto del presente proceso, **"Adquirir los insumos, consumibles y accesorios requeridos para los equipos portátiles del SGC de la marca Hanna Instruments, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas"**; así como dar una perspectiva de la situación actual de la economía son los siguientes:

Tasa Representativa del Mercado – TRM.

En el año 2023, el dólar continuo con una volatilidad con una inclinación al alza hasta alcanzar su máximo histórico en febrero de 2023, con un valor de **$4.808,14** COP por dólar es así que, en el último año, el dólar ha mostrado un comportamiento un poco más estable oscilando entre un valor mínimo y máximo de **$3.822,05** pesos y **$ 4.808,14** pesos respectivamente.

Promedio TRM a partir de 2023

Año y mes	Promedio	Fin de mes
2023-01	$4.715,20	$4.632,20
2023-02	$4.803,11	$4.808,14
2023-03	$4.766,31	$4.627,27
2023-04	$4.542,67	$4.669,00
2023-05	$4.540,09	$4.408,65
2023-06	$4.209,27	$4.191.28
2023-07	$4.069,23	$3.923,49
2023-08	$4.070,73	$4.085,33
2023-09	$4.053,76	$4.004,52
2023-10	$4.222,43	$4.060,83
2023-11	$4.031,20	$3.980,67
2023-12	$3.948,21	$3.822,05
2024-01	$3,915.20	$ 3,925.60
2024-02	$3.931,44	$3.933,56
2024-03	$3.899,34	$3.842,30
2024-04	$3.867,98	$3.873,44
2024-05	$3.869,10	$3.874,32
2024-06	$4.042,80	$4.148,04
2024-07	$4.036,92	$4.089,05
2024-08	$4.065,55	$4.160,31
2024-09	$4.182,51	$4.164,21
2024-10	$4.249,47	$4.413,46
2024-11	$4.408,65	$4.419,59
2024-12	$4.385,15	$4.409,15
2025-01	$4.267,71	$4.170,01
2025-02	$4.127,95	$4.120,11
2025-03	$4.137,68	$4.192,57
2025-04	$4.280,26	$4.198,83
2025-05	$4.203,38	$4.148,72
2025-06	$4.113,49	$4.069,67

Tabla N° 21. Promedio TRM. Fuente: Banco de la Republica

7. Aspectos Técnicos del sector

Para una mayor contextualización de los aspectos técnicos remitirse al anexo correspondiente.

8. Aspectos regulatorios del sector

❖ Normatividad en la Contratación

En términos de contratación estatal, la escogencia del contratista será a través de Licitación Pública, que es la regla general, sin embargo, dentro del estatuto de contratación, existen algunas excepciones a esta regla general, razón por la cual le corresponde al comité jurídico estructurador, determinar si el presente proceso de contracción encuadra dentro de una

de las denominadas excepciones legales. Adicionalmente, se tiene que conforme a las especificaciones técnicas la modalidad de selección se fundamenta en que es un servicio tal como se manifiesta en las características técnicas. Por lo tanto, y teniendo como base el presupuesto asignado para el presente proceso, se puede concluir que la escogencia del contratista sea la **Contratación Directa por Proveedor Exclusivo**, dado que el presupuesto se sitúa en los rangos legales e institucionales para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2, numeral 4, literal g) de la Ley 1150 de 2007, el cual consagra que "(…) la modalidad de selección de contratación directa solamente procederá en los siguientes casos: (…) Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado", y lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "(…) Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación (…)" procede la modalidad de contratación directa, teniendo en cuenta que la empresa **Hanna Instruments S.A.S.,** con **Nit 900.352.772-2**, **es el distribuidor exclusivo en Colombia de la línea de equipos de laboratorio y productos de la marca Hanna Instruments,** y está autorizada para promocionar, vender, distribuir y prestar el servicio técnico especializado a los equipos de dicha marca, de conformidad con el **certificado de exclusividad** que reposa en los documentos allegados por el proveedor, **con vigencia hasta el 10 de febrero de 2027**.

En concordancia con lo anterior, el artículo 11.4.8 del Manual de Contratación del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, adoptado mediante Resolución No. 009 del 16 de enero de 2014, contempla como causal de Contratación Directa, cuando no exista pluralidad de oferentes, condición que, se encuentra debidamente justificada en los documentos y estudios previos. En tal sentido, el SGC en el cumplimiento de sus objetivos y demás actividades de sus procesos misionales, requiere adelantar la contratación directa por proveedor exclusivo a través de la empresa **HANNA INSTRUMENTS S.A.S.,** para "**Adquirir los insumos, consumibles y accesorios requeridos para los equipos portátiles del SGC de la marca Hanna Instruments, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas".**

❖ Otras Normas aplicables

- Constitución Política de Colombia.
- Código de Comercio de Colombia.
- Código Civil de Colombia.
- Código General del Proceso.
- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 590 de 2000 "Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa"
- Ley 816 de 2003 "Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública".
- Ley 1150 de 2007 Se introducen medidas de eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993.
- Ley 1437 del 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Decreto ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"
- Decreto 1450 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 019 de 2012."

- Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”
- Decreto 1074 de 2015 “Por medio del cual Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo”
- Ley 1882 de 2028 “Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.”
- Ley 2069 de 2020 “por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”
- Decreto 399 de 2021 “Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. y 2.2.1.2.3.1.14., y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, "Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".
- Decreto 1860 de 2021 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 142 de 2023 “por el cual se modifica y adiciona el Decreto número 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones.
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector Colombia Compra Eficiente
- Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación Colombia Compra Eficiente.
- Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación Colombia Compra Eficiente.
- Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente
- Y demás normas que sean concordantes, aplicables y vigentes sobre la materia.

9. Análisis de la demanda

Para el estudio de la demanda el Servicio Geológico Colombiano contextualiza contratos con objeto similar consultado a través de los diferentes motores de búsqueda entre los cuales se encuentra el Secop II de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente con el fin de identificar procesos realizados en años anteriores por la entidad u otras entidades públicas.

❖ ¿Cómo han adquirido las Entidades Estatales este bien o servicio?

A continuación, se presentan las características más relevantes de los procesos:

Item	Concepto	Detalle	Detalle	Detalle
1	Objeto a Contratar	Mantenimiento, calibración y adquisición de consumibles y/o accesorios para medidor multiparámetro Hanna Instruments de la Subdirección del Laboratorio Aduanero	Suministro de reactivos y equipos marca Hanna para el análisis físico-químico del laboratorio de la NLB	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, calibración de multiparámetros marca Hanna HI 98194 - Hanna HI 98195
2	Modalidad de selección	Mínima Cuantía	Contratación Régimen Especial	Contratación Directa (con ofertas)
3	Detalle del proceso	IMC-00-025-2024 (Contrato No. 00-111-2024)	PDO- 076-2024	220-SUBAFIN-2024 (Contrato 217-SUBAFIN-2024)
4	Cuantía a contratar	7.511.347 COP	10.784.788 COP	23.585.562 COP
5	Tipo de contrato	Prestación de servicios	Contrato de suministros	Prestación de servicios
6	Entidad contratante	DIAN	NUEVA LICORERA DE BOYACA E.I.C.E. - NLB	DIRECCION GENERAL MARITIMA - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBAFIN
7	Nombre del contratista	HANNA INSTRUMENTS S.A.S	HANNA INSTRUMENTS S.A.S.	HANNA INSTRUMENTS S.A.S.

Tabla N° 22. Entidades estatales que han adquirido el servicio. Fuente SECOP II | Colombia Compra Eficiente

Así mismo se encuentran publicados en el Secop II los siguientes procesos relacionados con el objeto contractual: **"Adquirir los insumos, consumibles y accesorios requeridos para los equipos portátiles del SGC de la marca Hanna Instruments, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas".** Adicionalmente haciendo uso de la herramienta de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente se puede determinar que la demanda por entidades en servicios de equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas.

	País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
☆	COLOMBIA	ECOPETROL S.A.	5210002	SUMINISTRO DE MATERIALES MARCA HANNA PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DEL PETRÓLEO Y ENERGÍAS DE LA TRANSICIÓN (ICPET) DE ECOPETROL S.A.	Presentación de oferta	19/05/2025 11:23:18 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	ECOPETROL S.A.	5209985	COMPRA DE REACTIVOS Y/O MATERIALES DE LABORATORIO MARCA HANNA PARA SEGUIMIENTO A LAS PRUEBAS PILOTO PARA EL CONTROL MICROBIOLÓGICO	Presentación de oferta	15/05/2025 11:48:02 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	DIRECCION GENERAL MARITIMA - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBAFIN	227-GINREDCE-2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y SUMINISTRO DE SOLUCIONES A MULTIPARÁMETROS MARCA HANNA HI98194 - HANNA HI98195	Presentación de oferta	24/04/2025 4:16:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	25/04/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	NUEVA LICORERA DE BOYACA	PDO- 076-2024	HANNA INSTRUMENTS S.A.S.	Presentación de oferta	22/08/2024 12:25:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE CALDAS.	ODC 212-2024	COMPRA DE REACTIVOS QUIMICOS	Presentación de oferta	14/08/2024 11:22:50 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	DIRECCION GENERAL MARITIMA - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBAFIN	220-SUBAFIN-2024	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN DE MULTIPARÁMETROS MARCA HANNA HI98194 - HANNA HI98195	Presentación de oferta	9/04/2024 6:03:19 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16/04/2024 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	4500126349	4500126349	Presentación de oferta	2/04/2024 11:22:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA	EPA-CD-135-2024	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES E INSUMOS PARA LA SONDA MULTIPARAMETRICA MARCA HANNA DE PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA USADA PARA MEDIR LA CALIDAD EN LOS CUERPOS D	Presentación de oferta	21/02/2024 10:22:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle

Tabla N° 23. Consulta Secop. Fuente Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

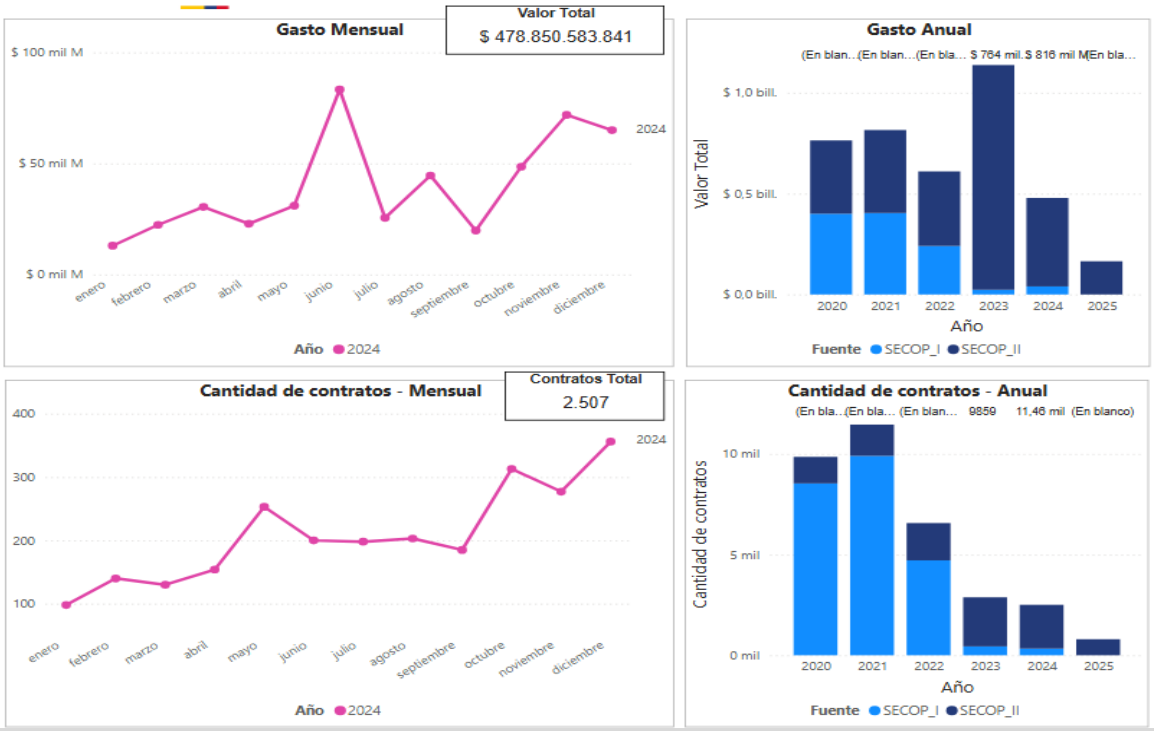


Tabla N° 24. Consulta CCE - Códigos UNSPSC 411161 y 411156 – Fuente Herramienta de análisis de demanda – Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

10. Estudio de la oferta

Acorde a la necesidad que tiene el Servicio Geológico Colombiano se realizó una búsqueda en las Bases de datos de la Superintendencia de Sociedades y el Registro Único de Proponentes –RUES, con el fin de identificar empresas clasificadas en el segmento del mercado al cual pertenece el objeto contractual del presente proceso con el fin de identificar que estas empresas tengan la capacidad y estén debidamente autorizadas para **"Adquirir los insumos, consumibles y accesorios requeridos para los equipos portátiles del SGC de la marca Hanna Instruments, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas"**

Una vez realizada esta búsqueda se identificaron varias empresas en capacidad de cumplir el objeto contractual.

Concepto	Detalle
Razón social	Hanna Instruments S.A.S.
Nit.	900352772-2
Teléfono de contacto	(601) 5189995 / 4154551
Dirección	Carrera 98 No 25G-10 Bodega 9 - Bogotá D.C / Colombia
Correo Electrónico	ventas@hannacolombia.com

Tabla N° 25. Consulta RUES. Fuente SECOP I | Colombia Compra Eficiente

❖ Comportamiento histórico del gasto

De acuerdo con los registros, la entidad celebró contratos en vigencias anteriores en los cuales los servicios adquiridos son similares a los requeridos en la presente contratación, no obstante, las especificaciones técnicas difieren de los requerimientos técnicos propios de los equipos necesarios; así las cosas, los mismos **NO** serán puestos en consideración para determinar el precio de referencia.

❖ Análisis que soporta el valor estimado del contrato

No obstante, es importante mencionar que acorde a la necesidad que tiene el SGC, también se realizó una búsqueda en las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades y el Registro Único Empresarial y Social (RUES), con el fin de identificar empresas clasificadas en el segmento del mercado al cual pertenece el objeto contractual del presente proceso con el fin de identificar empresas debidamente autorizadas para: **"Adquirir los insumos, consumibles y accesorios requeridos para los equipos portátiles del SGC de la marca Hanna Instruments, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas"**.

Una vez revisada la oferta de este servicio se identifica que existe un certificado de exclusividad que permite celebrar este contrato bajo la modalidad de Contratación Directa por Proveedor Exclusivo, teniendo en cuenta que la empresa **Hanna Instruments S.A.S, con Nit 900.352.772-2, es el distribuidor exclusivo en Colombia de la línea de equipos de laboratorio y productos de la marca Hanna Instruments,** y está autorizada para promocionar, vender, distribuir y prestar el servicio técnico especializado a los equipos de dicha marca, de conformidad con el **certificado de exclusividad que reposa en los documentos allegados por el proveedor, con vigencia hasta el 10 de febrero de 2027.** Por lo anterior, no existe pluralidad de oferentes para el servicio requerido.

November 20th, 2023

To whom it may concern,

We declare that Hanna Instruments S.A.S – NIT 900.352.772-2 is the exclusive and official distributor of Hanna products in Colombia, since it is the unit of Hanna Group in Colombia.

Best regards,

Martino Nardo
President

Noviembre 20 de 2023

A quien corresponda,

Declaramos que Hanna Instruments S.A.S - NIT 900.352.772-2 es el distribuidor exclusivo y oficial de productos Hanna en Colombia, ya que es la unidad del Grupo Hanna en Colombia.

Atentamente,

Martino Nardo
Presidente

LAURIE DUGAS NOTARY PUBLIC STATE OF RHODE ISLAND

STATE OF RHODE ISLAND
COUNTY OF Providence

On this 21 day of November 2023 before me, the undersigned notary public, personally appeared Martino Nardo and proved to me through satisfactory evidence of identification to be the person whose name is signed on the preceding or attached document, and acknowledged that they signed it voluntarily for its stated purpose.

Notary Public's Signature

My Commission Expires: 10/2/2027
ID Number: 753387
Notary Public Name: LAURIE DUGAS

State of Rhode Island
Department of State | Office of the Secretary of State
Gregg M. Amore, Secretary of State

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **Country:** Pays / País	United States of America
This public document Le présent acte public / El presente documento público	
2. **has been signed by** a été signé par ha sido firmado por	LAURIE DUGAS
3. **acting in the capacity of** agissant en qualité de cuien actúa en calidad de	Notary Public
4. **bears the seal / stamp of** est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	LAURIE DUGAS

Certified
Attesté / Certificado

5. **at** á / en	Providence, Rhode Island	6. **the** le / el día	Tuesday, 21 Nov 2023
7. **by** par / por	Acting Deputy Secretary of State, State of Rhode Island		
8. **N°** sous n° bajo el número	202311059790		
9. **Seal / stamp:** Sceau / timbre: Sello / timbre:		10. **Signature:** Signature: Firma:	Maureen E. Ewing

This Certificate is not valid anywhere within the United States of America, its territories or possessions

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see https://business.sos.ri.gov/Apostille/ApostilleSearch.
This certificate does not constitute an Apostille under the Hague Convention of 5 October 1961, for those countries that have not acceded to that Convention. If this document is to be used in a country which is not party to the Hague Convention of 5 October 1961, the certificate should be presented to the consular section of the mission representing that country.

Ce certificate n'est valable nulle part aux États-Unis, dans ses territoires ou ses possessions.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: https://business.sos.ri.gov/Apostille/ApostilleSearch.
Ce certificat ne constitue pas une Apostille en vertu de la Convention de La Haye du 5 Octobre 1961, pour les pays qui ne l'ont pas adhéré à cette convention. Si ce document doit être utilisé dans un pays qui ne fait pas partie à la Convention de La Haye 5 Octobre 1961, le certificate doit être présenté à la section consulaire de la mission de représentation de ce pays.

Este Certificado no es válido en ningún lugar dentro de los Estados Unidos, sus territorios o posesiones.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://business.sos.ri.gov/Apostille/ApostilleSearch.
Este certificado no constituye una Apostilla en virtud del Convenio de la Haya de 5 de octubre de 1961, para los países que no se han adherido a la Convención. Si este documento para ser utilizado en un país que no es parte en el Convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961, el certificado debe ser presentado a la sección consular de la misión que representa a ese país.

HANNA instruments

Bogotá D.C, 01 de abril de 2025.

HANNA INSTRUMENTS CERTIFICA QUE:

HANNA INSTRUMENTS S.A.S, sociedad legalmente constituida en Colombia, identificada con **NIT 900.352.772-2**, es la única filial del **Grupo HANNA** en Colombia y, en consecuencia, es el **representante directo, autorizado y exclusivo de la marca HANNA INSTRUMENTS®** en el país.

HANNA INSTRUMENTS es una marca internacional registrada, especializada en la fabricación y distribución de instrumentación electrocatalítica para análisis y control de calidad en sectores como alimentos, agua, medio ambiente, industria, educación, entre otros. Los productos **HANNA INSTRUMENTS** son diseñados, desarrollados y fabricados por nuestras sedes de investigación y producción localizadas en Europa y Estados Unidos.

HANNA INSTRUMENTS S.A.S. está legalmente constituido en Colombia bajo la Matrícula No. 01983491 e importa de forma directa los productos de la marca **HANNA INSTRUMENTS** desde nuestras casas matrices a nivel global.

Actualmente, **HANNA INSTRUMENTS S.A.S.** opera con presencia directa a nivel nacional a través de nuestras oficinas en Barranquilla, Cali, Medellín, Bucaramanga, Pereira y Bogotá, desde donde ofrecemos distribución, soporte técnico, capacitación y servicio postventa de todos los equipos de nuestra marca.

De igual manera, hacemos constar que la marca **HANNA INSTRUMENTS** está registrada y vigente en Colombia, conforme al Certificado de Registro No. 715350, expedido por la **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)**. La validez y estado de dicho registro puede ser verificado directamente a través de los canales oficiales de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Adjunto a la presente certificación se entrega copia del Certificado de Registro de Marca No. 715350, así como el reporte detallado del historial y estado actual del registro expedido por la SIC.

Esta certificación se emite a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes, especialmente para su presentación en procesos de contratación pública o privada en Colombia.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER HENRÍQUEZ ZEPEDA
C.E.576994 de Bogotá D.C.
Representante Legal
HANNA Instruments SAS
NIT. 900.352.772-2

Hanna Instruments Colombia.
Centro Empresarial El Dorado - Carrera 98 # 25G-10 Bodega 9. Bogotá. D.C.
(571) 518 9995 | www.hannacolombia.com

Número de solicitud: SD2021/0119150
Referencia de solicitante: HANNA INSTRUMENTS SAS
Estado de la solicitud: Registrada
Tipo de Signo: Marca
Naturaleza del Signo: Mixta
Nombre del Signo: HANNA INSTRUMENTS
Condiciones, explicaciones, memorandos, transliteración, traducción al español:
- Hanna Instrumentos

Fecha de presentación: 28 dic. 2021
Fecha de registro: 30 ago. 2022
Vigencia: 30 ago. 2032
Bajo oposición: No

Imágenes y códigos de clasificación de Viena:

Imagen	Códigos de clasificación de Viena
HANNA instruments	

Versión de la Clasificación de Niza: 11
Clase y descripción de productos y/o servicios:

Clase	Descripciones de los Productos y Servicios
42	Análisis en laboratorios en el ámbito de la química; consultoría química; consultoría sobre bioquímica; consultoría sobre química agrícola; desarrollo y pruebas de métodos de producción química; evaluación de síntesis químicas; ingeniería química; investigaciones biológicas y químicas; investigaciones bioquímicas; investigación biológica y química; investigación bioquímica; investigación en laboratorio en el campo de la química; investigación en los ámbitos de la química y la biología; investigación en los ámbitos de la química, la biología y la física; investigación en tecnología química; investigación química; investigación y desarrollo en materia de bioquímica; preparación de informes sobre investigaciones químicas; servicios de análisis e investigación industrial en el ámbito de la química; servicios de información en materia de investigación científica en el ámbito de la bioquímica; servicios de investigación agroquímica; servicios de investigación y desarrollo en el ámbito de la química; servicios de investigación y desarrollo en química; servicios de laboratorios de investigación química; servicios de laboratorios de química y biología; servicios de química.

Prioridad: No

Apoderado:

Carlos Javier Henríquez Zepeda	Dirección Física : Carrera 98 # 25G-10, BOGOTÁ, D.C. 110111, CO Correo electrónico: marketing@hannacolombia.com

Solicitante(s):

HANNA INSTRUMENTS SAS	DerechoDirección Física : Cra 98 # 25G - 10, BOGOTÁ, D.C. 110111, CO

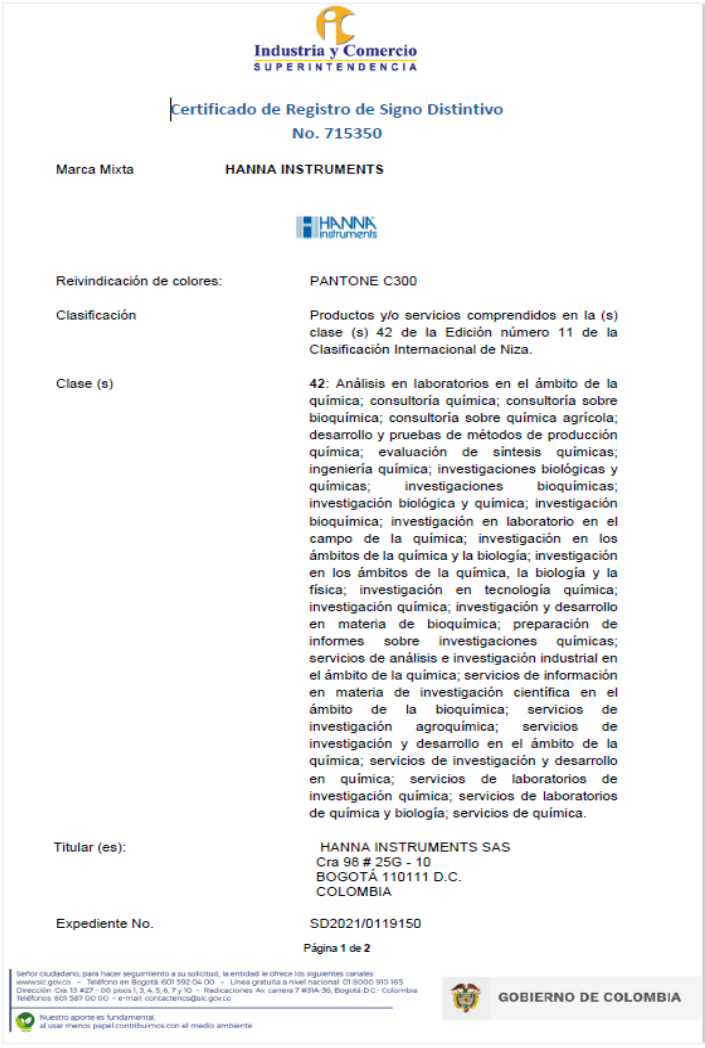
Datos de contacto: Carlos Javier Henríquez Zepeda, Carrera 98 # 25G-10, BOGOTÁ, D.C. 110111, CO

Solicitudes vinculadas: Ninguna

Historial:

Tipo	Descripción	Gaceta	Publicado
Solicitud de signo distintivo	La solicitud de signo distintivo ha sido radicada.		29 dic. 2021
Marcas	Signo Distintivo	960	29 abr. 2022
Concesión del signo distintivo	La solicitud de signo distintivo ha sido concedida.		13 jul. 2022
Periodo del Recurso de Apelación finalizado.	El periodo del Recurso de la Apelación ha finalizado para: Concesión del signo distintivo, Se toma la decisión.		31 ago. 2022
Títulos	Titles	973	09 sept. 2022

Tabla N° 26. Certificados de Exclusividad Hanna Instruments. Fuente: SGC – sondeo del mercado



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 715350

Marca Mixta **HANNA INSTRUMENTS**

Reivindicación de colores: PANTONE C300

Clasificación: Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 42 de la Edición número 11 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s): **42**: Análisis en laboratorios en el ámbito de la química; consultoría química; consultoría sobre bioquímica; consultoría sobre química agrícola; desarrollo y pruebas de métodos de producción química; evaluación de síntesis químicas; ingeniería química; investigaciones biológicas y químicas; investigaciones bioquímicas; investigación biológica y química; investigación bioquímica; investigación en laboratorio en el campo de la química; investigación en los ámbitos de la química y la biología; investigación en los ámbitos de la química, la biología y la física; investigación en tecnología química; investigación química; investigación y desarrollo en materia de bioquímica; preparación de informes sobre investigaciones químicas; servicios de análisis e investigación industrial en el ámbito de la química; servicios de información en materia de investigación científica en el ámbito de la bioquímica; servicios de investigación agroquímica; servicios de investigación y desarrollo en el ámbito de la química; servicios de investigación y desarrollo en química; servicios de laboratorios de investigación química; servicios de laboratorios de investigación química; servicios de laboratorios de química y biología; servicios de química.

Titular (es): HANNA INSTRUMENTS SAS
Cra 98 # 25G - 10
BOGOTÁ 110111 D.C.
COLOMBIA

Expediente No. SD2021/0119150

Página 1 de 2

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá 601 592 04 00 - Línea gratuita a nivel nacional 01 8000 910 165
Dirección: Cra 13 #27 - 00 piso 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - Radicaciones Av. carrera 7 #31A-36, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfonos: 601 587 00 00 - e-mail: contactenos@sic.gov.co
Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

GOBIERNO DE COLOMBIA



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 715350

Resolución No. 45044 de 12 de julio de 2022

Vigencia 30 de agosto de 2032

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
30 de agosto de 2022

Página 2 de 2

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá 601 592 04 00 - Línea gratuita a nivel nacional 01 8000 910 165
Dirección: Cra 13 #27 - 00 piso 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - Radicaciones Av. carrera 7 #31A-36, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfonos: 601 587 00 00 - e-mail: contactenos@sic.gov.co
Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

GOBIERNO DE COLOMBIA

Tabla N° 27. Certificado de registro de signo distintivo - sondeo del mercado. Fuente: SGC

❖ Cotizaciones allegadas en el estudio del sector

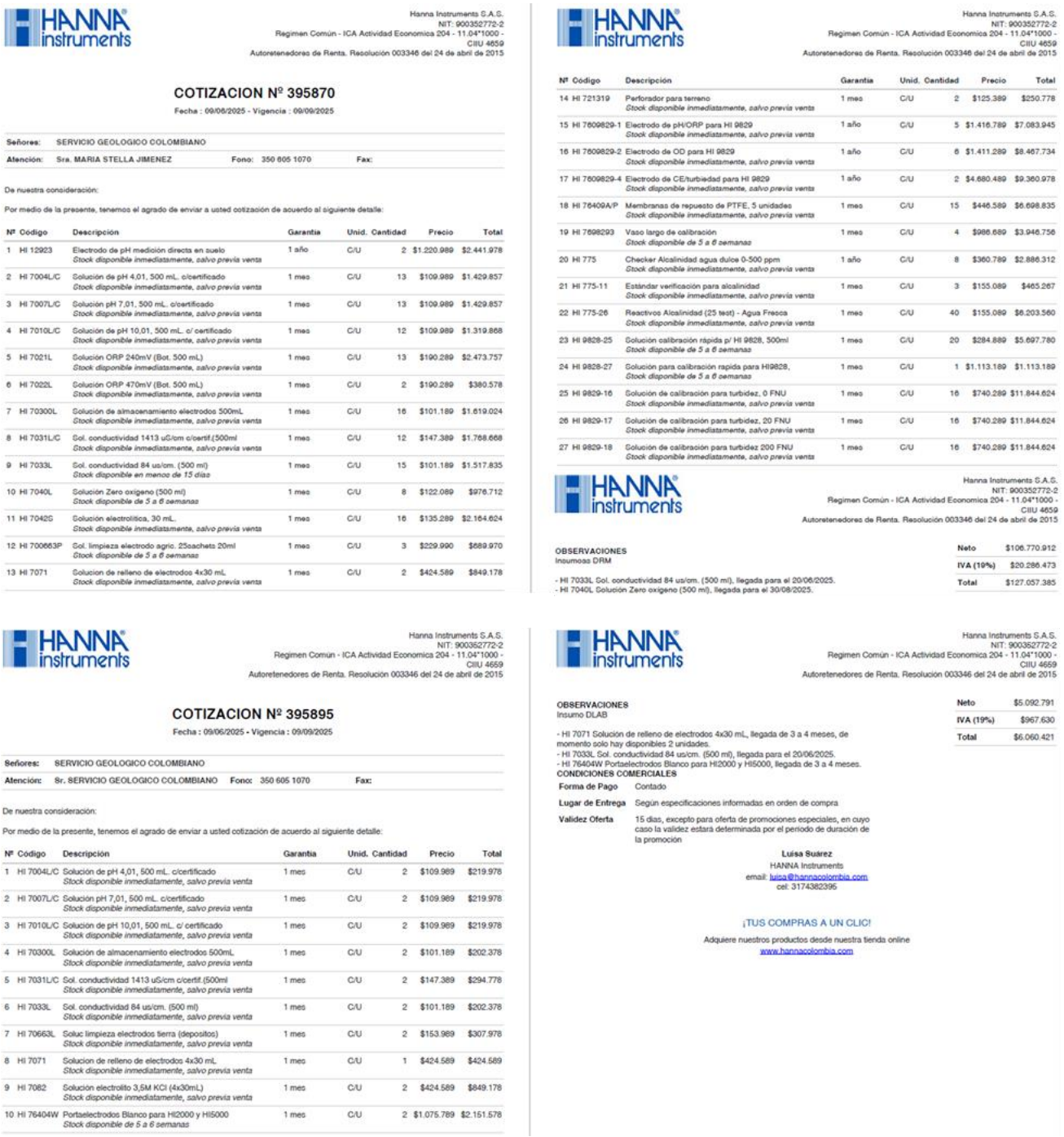
Para estimar el presupuesto oficial del presente proceso y realizar el análisis del sector, se solicitó cotización por correo electrónico al proveedor, para las necesidades de las direcciones técnicas de Recursos Minerales y de Laboratorios del SGC. Se adjuntaron las especificaciones técnicas mínimas requeridas para los elementos a adquirir en el presente proceso, el cual tiene como objeto: **"Adquirir los insumos, consumibles y accesorios requeridos para los equipos portátiles del SGC de la marca Hanna Instruments, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas".** A continuación, se presenta el valor relacionado en las cotizaciones remitidas por **Hanna Instruments S.A.S.,** con **Nit 900.745.087-2**, de fecha 9 de junio de 2025 y vigencia al 09 de septiembre de 2025:

Ítem	Dirección Técnica	Cotización Nº	Valor total con IVA	Observaciones
1	Recursos Minerales	395870	$127.057.385,00	Cumple con las condiciones técnicas solicitadas por la entidad dentro de la solicitud de cotización.
2	Laboratorios	395895	$6.60.421,00	Cumple con las condiciones técnicas solicitadas por la entidad dentro de la solicitud de cotización.

Tabla N° 28. Relación de las cotizaciones por DT. Fuente: cotizaciones sondeo del mercado

❖ Análisis de las cotizaciones, precio de referencia y cantidad estimada a adquirir

El análisis del estudio de mercado se origina con base en las cotizaciones por dirección técnica, allegadas por el oferente exclusivo debidamente avalada por el comité técnico estructurador, criterio para establecer el precio de referencia de acuerdo con la inexistencia de oferentes para realizar dichas actividades.



HANNA instruments

Hanna Instruments S.A.S.
NIT: 900352772-2
Regimen Común - ICA Actividad Economica 204 - 11.04*1000 - CIIU 4659
Autoretenedores de Renta. Resolución 003346 del 24 de abril de 2015

COTIZACION Nº 395870

Fecha : 09/06/2025 - Vigencia : 09/09/2025

Señores: SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
Atención: Sra. MARIA STELLA JIMENEZ **Fono:** 350 605 1070 **Fax:**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de enviar a usted cotización de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Código	Descripción	Garantia	Unid.	Cantidad	Precio	Total
1	HI 12923	Electrodo de pH medición directa en suelo *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 año	C/U	2	$1.220.989	$2.441.978
2	HI 7004L/C	Solución de pH 4,01, 500 mL. c/certificado *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	13	$109.989	$1.429.857
3	HI 7007L/C	Solución pH 7,01, 500 mL. c/certificado *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	13	$109.989	$1.429.857
4	HI 7010L/C	Solución de pH 10,01, 500 mL. c/ certificado *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	12	$109.989	$1.319.868
5	HI 7021L	Solución ORP 240mV (Bot. 500 mL) *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	13	$190.289	$2.473.757
6	HI 7022L	Solución ORP 470mV (Bot. 500 mL) *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	2	$190.289	$380.578
7	HI 70300L	Solución de almacenamiento electrodos 500mL *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	16	$101.189	$1.619.024
8	HI 7031L/C	Sol. conductividad 1413 uG/cm c/certif.(500ml *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	12	$147.389	$1.768.668
9	HI 7033L	Sol. conductividad 84 us/cm. (500 ml) *Stock disponible en menos de 15 días*	1 mes	C/U	15	$101.189	$1.517.835
10	HI 7040L	Solución Zero oxigeno (500 ml) *Stock disponible de 5 a 6 semanas*	1 mes	C/U	8	$122.089	$976.712
11	HI 7042S	Solución electrolitica, 30 mL. *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	16	$135.289	$2.164.624
12	HI 700663P	Sol. limpieza electrodo agrio. 25sachets 20ml *Stock disponible de 5 a 6 semanas*	1 mes	C/U	3	$229.990	$689.970
13	HI 7071	Solucion de relleno de electrodos 4x30 mL *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	2	$424.589	$849.178
14	HI 721319	Perforador para terreno *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	2	$125.389	$250.778
15	HI 7609829-1	Electrodo de pH/ORP para HI 9829 *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 año	C/U	5	$1.416.789	$7.083.945
16	HI 7609829-2	Electrodo de OD para HI 9829 *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 año	C/U	6	$1.411.289	$8.467.734
17	HI 7609829-4	Electrodo de CE/turbiedad para HI 9829 *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 año	C/U	2	$4.680.489	$9.360.978
18	HI 76409A/P	Membranas de repuesto de PTFE, 5 unidades *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	15	$446.589	$6.698.835
19	HI 7698293	Vaso largo de calibración *Stock disponible de 5 a 6 semanas*	1 mes	C/U	4	$986.689	$3.946.756
20	HI 775	Checker Alcalinidad agua dulce 0-500 ppm *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 año	C/U	8	$360.789	$2.886.312
21	HI 775-11	Estándar verificación para alcalinidad *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	3	$155.089	$465.267
22	HI 775-26	Reactivos Alcalinidad (25 test) - Agua Fresca *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	40	$155.089	$6.203.560
23	HI 9828-25	Solución calibración rápida p/ HI 9828, 500ml *Stock disponible de 5 a 6 semanas*	1 mes	C/U	20	$284.889	$5.697.780
24	HI 9828-27	Solución para calibración rapida para HI9828, *Stock disponible de 5 a 6 semanas*	1 mes	C/U	1	$1.113.189	$1.113.189
25	HI 9829-16	Solución de calibración para turbidez, 0 FNU *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	16	$740.289	$11.844.624
26	HI 9829-17	Solución de calibración para turbidez, 20 FNU *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	16	$740.289	$11.844.624
27	HI 9829-18	Solución de calibración para turbidez 200 FNU *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	16	$740.289	$11.844.624

OBSERVACIONES
Insumos DRM

- HI 7033L Sol. conductividad 84 us/cm. (500 ml), llegada para el 20/06/2025.
- HI 7040L Solución Zero oxigeno (500 ml), llegada para el 30/08/2025.

Neto	$106.770.912
IVA (19%)	$20.286.473
Total	$127.057.385

COTIZACION Nº 395895

Fecha : 09/06/2025 - Vigencia : 09/09/2025

Señores: SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
Atención: Sr. SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO **Fono:** 350 605 1070 **Fax:**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de enviar a usted cotización de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Código	Descripción	Garantia	Unid.	Cantidad	Precio	Total
1	HI 7004L/C	Solución de pH 4,01, 500 mL. c/certificado *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	2	$109.989	$219.978
2	HI 7007L/C	Solución pH 7,01, 500 mL. c/certificado *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	2	$109.989	$219.978
3	HI 7010L/C	Solución de pH 10,01, 500 mL. c/ certificado *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	2	$109.989	$219.978
4	HI 70300L	Solución de almacenamiento electrodos 500mL *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	2	$101.189	$202.378
5	HI 7031L/C	Sol. conductividad 1413 uG/cm c/certif.(500ml *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	2	$147.389	$294.778
6	HI 7033L	Sol. conductividad 84 us/cm. (500 ml) *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	2	$101.189	$202.378
7	HI 70663L	Soluc limpieza electrodos tierra (depositos) *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	2	$153.989	$307.978
8	HI 7071	Solucion de relleno de electrodos 4x30 mL *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	1	$424.589	$424.589
9	HI 7082	Solución electrolito 3,5M KCl (4x30mL) *Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta*	1 mes	C/U	2	$424.589	$849.178
10	HI 76404W	Portaelectrodos Blanco para HI2000 y HI5000 *Stock disponible de 5 a 6 semanas*	1 mes	C/U	2	$1.075.789	$2.151.578

OBSERVACIONES
Insumo DLAB

- HI 7071 Solución de relleno de electrodos 4x30 mL, llegada de 3 a 4 meses, de momento solo hay disponibles 2 unidades.
- HI 7033L Sol. conductividad 84 us/cm. (500 ml), llegada para el 20/06/2025.
- HI 76404W Portaelectrodos Blanco para HI2000 y HI5000, llegada de 3 a 4 meses.

CONDICIONES COMERCIALES

Forma de Pago	Contado
Lugar de Entrega	Según especificaciones informadas en orden de compra
Validez Oferta	15 dias, excepto para oferta de promociones especiales, en cuyo caso la validez estará determinada por el periodo de duración de la promoción

Neto	$5.092.791
IVA (19%)	$967.630
Total	$6.060.421

Luisa Suárez
HANNA Instruments
email: luisa@hannacolombia.com
cel: 3174382395

¡TUS COMPRAS A UN CLIC!
Adquiere nuestros productos desde nuestra tienda online
www.hannacolombia.com

Tabla N° 29. Cotizaciones 395870 y 395895. Fuente Cotizaciones Sondeo del Mercado

Insumos y/o Consumibles para los Equipos de la Dirección de Recursos Minerales (cotización Nº 395870)						
Item	**Código**	**Descripción**	**Cant.**	**Vlr Unitario**	**Vlr Neto**	**Vlr Total con IVA**
1	HI 12923	Electrodo de pH medición directa en suelo	2	$1.220.989	$2.441.97	$2.905.954
2	HI 7004L/C	Sln pH 4,01 (500 mL), c/certificado	13	$109.989	$1.429.85	$1.701.530
3	HI 7007L/C	Sln pH 7,01 (500 mL), c/certificado	13	$109.989	$1.429.85	$1.701.530
4	HI 7010L/C	Sln pH 10,01 (500 mL), c/certificado	12	$109.989	$1.319.86	$1.570.643
5	HI 7021L	Sln ORP 240 mV (Botella 500 mL)	13	$190.289	$2.473.75	$2.943.771
6	HI 7022L	Sln ORP 470 mV (Botella 500 mL)	2	$190.289	$380.578	$452.888
7	HI 70300L	Sln almacenamiento electrodos (500 mL)	16	$101.189	$1.619.02	$1.926.639
8	HI 7031L/C	Sln conductividad 1413µS/cm (500 mL)	12	$147.389	$1.768.66	$2.104.715
9	HI 7033L	Sln conductividad 84 µS/cm (500 mL)	15	$101.189	$1.517.83	$1.806.224
10	HI 7040L	Sln Zero oxígeno (500 mL)	8	$122.089	$976.712	$1.162.287
11	HI 7042S	Sln electrolítica OD (30 mL)	16	$135.289	$2.164.62	$2.575.903
12	HI 700663P	Sln limpieza electrodo (25sachets/20 mL)	3	$229.990	$689.970	$821.064
13	HI 7071	Sln relleno electrodos (4 botellas x 30 mL)	2	$424.589	$849.178	$1.010.522
14	HI 721319	Perforador para terreno	2	$125.389	$250.778	$298.426
15	HI 7609829-1	Electrodo de pH/ORP para HI 9829	5	$1.416.789	$7.083.94	$8.429.895
16	HI 7609829-2	Electrodo de OD para HI 9829	6	$1.411.289	$8.467.73	$10.076.603
17	HI 7609829-4	Electrodo de CE/turbiedad para HI 9829	2	$4.680.489	$9.360.97	$11.139.564
18	HI 76409A/P	Membranas de repuesto PTFE (caja x 5 u)	15	$446.589	$6.698.83	$7.971.614
19	HI 7698293	Vaso largo de calibración	4	$986.689	$3.946.75	$4.696.640
20	HI 775	Checker Alcalinidad agua dulce 0-500 ppm	8	$360.789	$2.886.31	$3.434.711
21	HI 775-11	Estándar verificación para alcalinidad	3	$155.089	$465.267	$553.668
22	HI 775-26	Reactivos Alcalinidad (25 test), agua fresca	40	$155.089	$6.203.56	$7.382.236
23	HI 9828-25	Sln calibración rápida (500mL)	20	$284.889	$5.697.78	$6.780.358
24	HI 9828-27	Sln para calibración rápida (galón)	1	$1.113.189	$1.113.18	$1.324.695
25	HI 9829-16	Sln calibración turbidez, 0 FNU (230 mL)	16	$740.289	$11.844.6	$14.095.103
26	HI 9829-17	Sln calibración turbidez, 20 FNU (230 mL)	16	$740.289	$11.844.6	$14.095.103
27	HI 9829-18	Sln calibración turbidez 200 FNU (230 mL)	16	$740.289	$11.844.6	$14.095.103
Sub-total						**$127.057.385**
Insumos y/o Consumibles para los Equipos de la Dirección de Laboratorios (cotización Nº 395895)						
Item	**Código**	**Descripción**	**Cant.**	**Vlr Unitario**	**Vlr Neto**	**Vlr Total con IVA**
1	HI 7004L/C	Sln pH 4,01 (500 mL), c/certificado	2	$109.989	$219.978	$261.774
2	HI 7007L/C	Sln pH 7,01 (500 mL), c/certificado	2	$109.989	$219.978	$261.774
3	HI 7010L/C	Sln pH 10,01 (500 mL), c/certificado	2	$109.989	$219.978	$261.774
4	HI 70300L	Sln Almacenamiento electrodos (500 mL)	2	$101.189	$202.378	$240.830
5	HI 7031L/C	Sln conductividad 1413µS/cm (500mL)	2	$147.389	$294.778	$350.786
6	HI 7033L	Sln conductividad 84 µS/cm. (500 mL)	2	$101.189	$202.378	$240.830
7	HI 70663L	Sln limpieza electrodos tierra (500 mL)	2	$153.989	$307.978	$366.494
8	HI 7071	Sln relleno electrodos (4 botellas x 30 mL)	1	$424.589	$424.589	$505.261
9	HI 7082	Sln electrolito 3,5M KCl (4 bot. x 30mL)	2	$424.589	$849.178	$1.010.522
10	HI 76404W	Porta electrodos Blanco HI2000/HI5000	2	$1.075.789	$2.151.57	$2.560.378
Sub-total						**$6.060.421**
Valor Total						**$133.117.806**

Tabla N° 30. DL – Cotización 395895. Fuente Cotizaciones Sondeo del Mercado

❖ **Notas Generales**

- IVA y otros impuestos: en caso de no advertirse hasta el momento de la adjudicación la exclusión del IVA y posteriormente la administración determina que estos debieron causarse de acuerdo con la ley, la entidad entenderá que dentro del valor total ofertado están incluidos todos los impuestos ley inclusive el IVA y por lo tanto el oferente asumirá su pago por ser obligación del proponente asesorarse para la presentación de la oferta.
- Se ajustan los valores unitarios incluido IVA con redondeo a 0 decimales.

11. Cubrimiento de la necesidad y presupuesto oficial

De acuerdo con el presupuesto asignado, la necesidad de la entidad y los precios de referencia establecidos, se determina un cubrimiento del 100%. En tal sentido y de conformidad a las especificaciones técnicas requeridas por el SGC, el valor total del suministro de insumos y/o consumibles para los equipos de medición del SGC de la marca Hanna Instruments es de **Ciento Treinta Tres Millones Ciento Diecisiete Mil Ochocientos Seis Pesos Mcte. ($133.117.806,00) con IVA incluido.**

❖ Forma de pago

El pago del 100% del valor total del presente contrato se realizará CONTRA ENTREGA, mediante DOS (2) PAGOS PARCIALES, previa presentación de la factura incluido IVA y certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción de los elementos e insumos objeto del presente contrato correspondientes a cada entrega, expedido por el supervisor del contrato designado por el SGC. Además, se debe presentar la certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal del contratista, del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La documentación debe presentarse al Supervisor del contrato a través de los canales digitales establecidos para realizar el respectivo trámite de radicación de la cuenta de cobro ante el área responsable por parte del SGC. Se establece en forma precisa, que la suma de dinero que el SGC está obligado a pagar al contratista, en virtud del presente contrato se subordina al PAC correspondiente, a la liquidez de tesorería y a la verificación de esta en el SECOP II.
El contratista en caso de estar obligado deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.

Contenido Fuentes de consulta

Índice *de* tablas

Tabla N° 1. Insumos/consumibles equipos DRM. Fuente Anexo Técnico 6
Tabla N° 2. Clasificación UNSPSC del proceso. Fuente Presupuesto General de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público 6
Tabla N° 3. Desagregación presupuestal. Fuente Presupuesto General de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público 7
Tabla N° 4. Actividad económica Cód. CIIU 4645. Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística 9
Tabla N° 5. Actividad económica Cód. CIIU 4659. Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística 10
Tabla N° 6. Actividad económica Cód. CIIU 2029. Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística 10
Tabla N° 7. Actividad económica Cód. CIIU 3319. Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística 10
Tabla N° 8. Variación mensual IPC (21024-2025). Fuente Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2025 11

Tabla N° 9. Variación IPC 2024-2025. Fuente Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 202512
Tabla N° 10. Variaciones y contribuciones de las subclases del sector. Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 202512
Tabla N° 11. Variación mensual IPC por subdivisiones y subclases. Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2025....13
Tabla N° 12. Variación mensual IPC según niveles de ingreso. Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2025....13
Tabla N° 13. Variaciones porcentuales de precios al consumidor (IPC), 2003-2025. Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE....14
Tabla N° 14. Salario mínimo e IPC. Fuente: Decreto Emitido por el Gobierno Nacional....15
Tabla N° 15. Tasa de crecimiento anual en volumen del PIB. Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2025pr15
Tabla N° 16. PIB – Tasa de crecimiento en volumen. Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2025pr16
Tabla N° 17. PIB Primer Trimestre. Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2024prr17
Tabla N° 18. Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Fuente Sondeo del Mercado....18
Tabla N° 19. Actividades del sector Terciario. Fuente Sondeo del Mercado....18
Tabla N° 20. Cadena de valor para el presente proceso. Fuente Sondeo del Mercado19
Tabla N° 21. Promedio TRM. Fuente: Banco de la Republica22
Tabla N° 22. Entidades estatales que han adquirido el servicio. Fuente SECOP II | Colombia Compra Eficiente....24
Tabla N° 23. Consulta Secop. Fuente Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente....25
Tabla N° 24. Consulta CCE - Códigos UNSPSC 411161 y 411156 – Fuente Herramienta de análisis de demanda – Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente25
Tabla N° 25. Consulta RUES. Fuente SECOP I | Colombia Compra Eficiente26
Tabla N° 26. Certificados de Exclusividad Hanna Instruments. Fuente: SGC – sondeo del mercado....27
Tabla N° 27. Certificado de registro de signo distintivo - sondeo del mercado. Fuente: SGC....28
Tabla N° 28. Relación de las cotizaciones por DT. Fuente: cotizaciones sondeo del mercado28
Tabla N° 29. Cotizaciones 395870 y 395895. Fuente Cotizaciones Sondeo del Mercado....29
Tabla N° 30. DL. Cotización 395895. Fuente Cotizaciones Sondeo del Mercado....30

Índice de Cuadro

Ilustración N° 1. Sector Terciario -Servicios8
Ilustración N° 2. Actividades relacionadas al sector Terciario....8
Ilustración N° 3. Modelo Abastecimiento Colombia Compra Eficiente21

Referencias y documentación bibliográfica

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. Guía para la elaboración de estudios de sector, G-EES-02. Bogotá.
http://www.colombiacompra.gov.co/Clasificacion
http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales
https://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html
https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/

Referencias electrónicas

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Índice de Precios al Consumidor. Consultado en http://www.dane.gov.co/index.php/indices-de-precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc mayo de 2025.

Elaboró:



Luis Alberto Rojas Rojas
"Estructurador Aspectos Financieros"
Profesional Grupo de Trabajo Contratos y Convenios – SGC

María Stella Jiménez Bello
"Estructurador Aspectos Técnicos"
Profesional Dirección de Recursos Minerales- SGC

Bogotá D.C., julio del 2025